



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Restablecimiento de Derechos - Digital
No.110013110023-2020-00607-00

Bogotá D.C., Nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).-

Revisado el presente proceso de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS del menor DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ SANCHEZ, proveniente del Centro Zonal Kennedy del I.C.B.F., por secretaría devuélvase el mismo como quiera que no se dio cumplimiento al requerimiento efectuado mediante proveído de fecha 09 de diciembre de 2020.

En consecuencia;

Por secretaría devuélvase las presentes diligencias a la oficina de origen, dejando las constancias del caso.

CÚMPLASE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG